LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo para realizar las acciones de gestión en salud pública en el fortalecimiento del programa de la vigilancia epidemiológica en el Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 22 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH11671-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero